



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

QUINTANA REDONDA

Aprobado inicialmente el Padrón tasa por el servicio de suministro de agua, primer semestre 2021, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se somete a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Quintana Redonda, 12 de abril de 2022.– El Alcalde, Sergio Frías Pérez.

799

BOPSO-50-29042022